

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1'15 (mixto) 8' mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'30 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

NUESTRO DEBER.

Ante las decepciones sin fin de la política española, nuestro partido debe afirmar, cada vez con mayor energía, sus ideales. Fuera de ellos, no hay salvacion posible, para la libertad, ni remedio para las desdichas que, mal sufrido, soporta nuestro país por culpa de los que ponen en la política el logro de toda suerte de ambiciones, antes que el bienestar y el progreso de la nacion.

Por larga serie de años pesan sobre nosotros las consecuencias de esta perversion de la política: gracias á ella, la opinion pública ha vivido en secuestro vergonzoso, y si alguna vez ha pretendido levantar su voz sobre el escándalo de las ambiciones, pronto han sido puestos en juego los poderosos resortes de esta parodia de sistema representativo para hacer enmudecer la voz independiente del pueblo que clamaba, hambriento de justicia, contra las depredaciones de que se consideraba objeto y victima.

España ha tenido el privilegio de que en su suelo encuentre el sistema constitucional el descrédito, por haberse entregado confiada á partidos sin fé, cuando mentian principios liberales, ó faltos de ideas cuando se inspiraban en irreflexivo entusiasmos. Hemos visto pasar ante nuestros ojos, á través de esa mágica linterna del constitucionalismo, á todos los hombres y todas las políticas. Todos contaban en la apariencia con la opinion; pero en realidad, ninguno las tenia de su parte, y así se demostraba cuando, caidos del poder, volvian en vano hacia ella las miradas. De ser cierto lo que aseguran nuestros partidos pseudo-constitucionales, no hay nacion en el mundo tan voluble como la nacion española: semanas, y aun días le bastan para modificar sus opiniones y dar y quitar sucesivamente su confianza á los diversos partidos. Muchos casos se han dado en nuestra historia de pasar por el poder tres partidos en ménos tiempo del suficiente para que la opinion pública se manifestara una sola vez. ¿Es posible creer en un pueblo tan tornadizo y voluble como sería el nuestro si tomáramos por verdaderas las que los partidos consideran, en provecho propio, manifestaciones legítimas y exactas del voto popular? No, ciertamente. Esto solo prueba la escandalosa falsificacion llevada á cabo en nuestra política.

Aquí hemos visto siempre á los Gobiernos disolver las Cortes; nunca, ó muy pocas veces, se ha visto á un Parlamento derribar los Gabinetes; fenómeno de fácil explicacion si se tiene en cuenta que los Parlamentos han sido hechura de los ministros. Hombres y partidos, cuando las Cortes les son adversas, en vez de someterse á su fallo, como debieran hacer si fuera cierto el respeto de que alardean, las disuelven y traen otras, y otras, hasta que consiguen, por buenos ó malos medios una sansion parlamentaria á su política.

Mientras la posesion del Gobierno ponga en manos de los partidos todos los resortes para cohibir, falsificar ó escamotear el voto de los pueblos, será inútil toda tentativa para devolver al sistema representativo su pureza. Sometidos los pueblos á las provincias, éstas á la tutela del Estado y esclavos todos del Gobierno personificacion de aquel, poco importa que se llamen liberales ó demócratas los hombres puestos al frente de nuestros destinos. Como dispongan de los medios para influir en el resultado de unas elecciones, directa ó indirectamente harán sentir, no ya su influencia, sino su tiranía en provecho de su política. Bajo el unitarismo este es un mal irremediable; diremos más: es condicion necesaria de su existencia, porque sólo así cabe mantener la absorbente, funesta é injusta intervencion del Estado y su predominio absoluto.

Por eso somos los federales enemigos de semejante organizacion, incompatible con una verdadera democracia. Aspiramos á que sea verdad el gobierno del pue-

blo por el pueblo, y nada habremos conseguido si, haciéndonos cómplices inconscientes de los políticos de oficio, atentos solo á medrar con la política y á costa del país, nos contentamos en cambiar el nombre de la cosa y contribuimos á perpetuar el unitarismo en nuestra patria. Engañáramos al pueblo, que espera su regeneracion de nuestras doctrinas y nos haríamos indignos de su confianza si, torpes ó desalentos, careciésemos de la suficiente firmeza ó de la necesaria energía para sostener enfrente de todos los partidos unitarios, los principios salvadores de la federacion.

El pueblo tiene fijas en nosotros sus miradas; el calor de nuestras doctrinas alienta en él risueñas esperanzas de mejores días: seamos los federales dignos del pueblo y de nosotros mismos, perseverando con inquebrantable energía en la propaganda de los ideales que llevan vinculados en sí la civilizacion, el progreso y la justicia.

ANTONIO REDONDO ORRIOLS.

(De *La Vanguardia*.)

NOTICIAS.

El liberalismo del Gobierno se acentúa más cada día. Prueba de ello, aparte de la persecucion iniciada en este nuevo periodo contra la prensa periódica, es lo que ha ocurrido y está sucediendo con la Asociacion del Arte de Imprimir.

Encargada, por designacion de las sociedades tipográficas de provincias, para confeccionar un proyecto de Estatutos de federacion tipográfica, reunióse en junta general el día 30 del pasado para discutir el proyecto formado por una comision de su seno. Despues de discutida la totalidad sin tropiezo alguno, versó el debate acerca de una enmienda presentada al artículo 1.º El autor de aquella, al rectificar á uno de los que se oponían á la admision de la misma, pronunció palabras que el delegado de la autoridad allí presente, consideró como causa suficiente para suspender la reunion. El presidente de la Asociacion narra el incidente con estas palabras:

«Rectifica aquél (el autor de la emienda) cuando el delegado especial, fijándose en unas palabras pronunciadas por el compañero que estaba en el uso de ella y que, dicho sea de paso, he leído á menudo en los periódicos y he oido en muchas discusiones, me declaró que suspendía la reunion y detenía al orador. Hícele notar al delegado que lo dicho no tenía nada de particular, y por consiguiente, que no veía motivo para suspender la reunion ni detener á nadie. Por segunda vez se me intimó á que la suspendiera, y entónces, conocedor de lo que la ley marca, manifesté á todos los asistentes, que acatando el mandato de la autoridad, pero protestando contra el hecho por no considerarle justo, suspendía la reunion.»

Uno de los asociados, creemos que el autor de la mencionada enmienda, fué preso, y como dos de sus compañeros le siguieran para enterarse del sitio á donde se le conducía, fueron intimados para que se retiraran por los agentes de la autoridad, y presos despues, por haberse permitido observar que no faltaban á ninguna ordenanza, ley, ni reglamento con ir pacíficamente por la calle y en la direccion que juzgaban más oportuna.

Si el motivo de la detencion del primero era leve, ateniéndonos á las referencias del presidente de la Asociacion, el que produjo la detencion de sus segundos sólo podia ser fundado á los ojos de agentes excesivamente celosos del principio de autoridad que representan, bien que se cuidaran poco del derecho indisputable que asiste á cualquier ciudadano para dirigirse en actitud y con propósitos pacíficos á donde bien le parezca.

Si por este lado no queda bien parado el liberalismo del Gobierno y de las autoridades, queda peor si el asunto se estima bajo otro aspecto. La suspension de una junta de cualquier sociedad, ordenada por las autoridades ó sus delegados, lleva aneja la suspension de la misma sociedad con tal caracter, en tanto no recae resolucion en el expediente instruido ó sentencia en la causa incoada. Ya que la ley pone

en manos del poder este medio indirecto de anular el derecho de asociacion, parece que un Gobierno que de liberal se precie debe usar de él con parsimonia, siquiera para demostrar con los hechos sus buenas disposiciones en favor de los procedimientos liberales. Pero el Gobierno fusionista piensa y practica otra cosa. No dará una sola garantía para la libertad, pero aprovecha hasta el abuso contra ella todos los resortes y todas las armas que heredó de la situacion conservadora.

Es un modo como otro cualquiera de acreditarse y de desacreditarnos á los ojos de la civilizacion.

El general del lloron le ha impuesto dos multas de 40.000 pesetas cada una al marqués de Campo por falta en el servicio de sus vapores.

Nos parece muy bien que el ministro de Ultramar imponga el correctivo á los que faltan, pero no estaría demas que á las otras compañías no las descuidase.

Porque los ministeriales combaten la formacion de la izquierda dinástica tan sólo por el temor de que pudieran volver los conservadores al poder, escribe *La Integridad* las siguientes líneas:

«Los que en esto se fijan, reconocen que cuando tanto empeño hay entre los adictos á los ministros de sostener que lo de la izquierda está patrocinado y preparado por los conservadores, es porque ven muy próxima la creacion de esa izquierda, con la cual no se facilita la vuelta de nuestros amigos, como anoche indicaba un ministerialísimo colega, sino la caída de los actuales gobernantes, que ni representan principio alguno ni hacen más que ser una perturbacion dentro de la política española.»

Tiene razon el diario conservador; los fusionistas son una constante perturbacion dentro de la política española; pero es por copiar demasiado fielmente los procedimientos políticos del Sr. Cánovas del Castillo.

El sistema Froebel se va generalizando en España de una manera prodigiosa. En Albacete y Salamanca se están creando por iniciativa particular dos establecimientos de enseñanza con arreglo á dicho sistema, tan sencillo y tan natural. En Oviedo y en Córdoba se está haciendo trabajos en el mismo sentido, haciendo creer todo que este sistema se generalice en este país, como se ha generalizado en el resto de Europa.

Débase esto en primer término tanto á la bondad del sistema, como á los sorprendentes resultados que se obtienen en la escuela Froebel (Jardines de la Infancia) de Madrid.

Flores que dirigen los fosforitos del señor Beranger desde las columnas de *La Propaganda Liberal* al señor Sagasta:

«Dice un periódico que el señor Sagasta no es consecuente en nado.

Exactamente.

Y por lo mismo, ni lo ha sido con los principios políticos de la escuela de donde procede, ni tampoco con sus amigos de siempre.

Respecto á los primeros, el señor presidente del Consejo de ministros es un apóstata, y en órden á los segundos, es un ingrato de mala ley.

Por eso todos los cargos que se dirijan al señor Sagasta, por duros que sean, se hallan justificados.

Mal que pese á *La Iberia*.»

¿Quién le habia de decir al Sr. Sagasta, cuando las últimas elecciones, que sus protegidos le iban á tratar de esa manera?

Cria cuervos y te sacarán los ojos.

No salamente candidez, sino tener muy repleto el estómago necesita *La Iberia* para escribir sueltos como el siguiente:

«*El Cronista*, en uno de sus arranques de modestia que tanto le caracterizan, dice ayer que el jefe y muchísimos hombres políticos de su partido tienen tal lujo de ideas que le sobran hasta para regalarlas con esplendidez. Estamos seguros que ni á un regaladas acepta nadie las ideas de los conservadores.»

Excepto los fusionistas, debía haber añadido el diario de cámara para estar en lo firme.

Porque indudablemente, nadie es capaz de plagiar más a la perfección a los conservadores, que los fusionistas.

Lo que no conseguirá el señor Navarro y Rodrigo, según *El Progreso*.

«Trabajo inútil!

El señor Navarro podrá serlo todo: amigo del señor Sagasta, ex-amigo del gobierno, disidente y ministerial...

Lo que nunca será, es ministro.»

Ni falta que hace, dirán para su nómina los centralistas.

Que es como si dijeran, bien esta San Pedro en Roma.

De Lora del Río escriben que la miseria de los jornaleros ha llegado a un extremo desesperado.

Pasan de 400 los que andan por las calles seguidos de sus mujeres y sus hijos, llorando y deplorando que se mueren de hambre.

En cambio ya no hay bastante espacio en ningún periódico noticioso para dar cuenta de los banquetes y festines que se realizan y proyectan en la Granja, en Comillas, y en todos los puntos en que varanean y se solazan los ministros.

Esto siempre es un consuelo para los que ven morir de hambre a sus hijos; porque es lo que nosotros decimos: «Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta.»

La sequía, los extragos que produce el hambre en nuestras provincias, los trastornos que tan anormal estado pueden sobrevenir, la necesidad de un energético remedio que mitigue el mal, continúan siendo objeto de la atención y sobresalto generales.

Y lo cierto es que hasta ahora el Gobierno ha hecho muy poco; casi nada.

Algun periódico ministerial muéstrase airado por la imparcialidad con que, según él, trata este asunto una parte de la prensa periódica.

Se refiere a los conservadores, los cuales convierten este asunto en arma política y de ruda oposición, envolviendo según *El Correo*, en ciertas frases, hasta las más repugnantes excitaciones al socialismo.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 14.—No se confirma el rumor de que las Cámaras francesas sean convocadas inmediatamente para discutir la proposición de la intervención colectiva en el canal de Suez.

Hasta primeros de Noviembre no reanudarán sus sesiones, a no ser que algún suceso gravísimo hiciera necesaria su reunión, para lo cual están tomadas todas las medidas necesarias.

El gobierno ha negado la autorización de una lotería por diez millones de francos para las víctimas de Alejandría, con objeto de que Inglaterra no pueda quejarse de que Francia trata de lastimar su susceptibilidad.

Londres 14.—Los periódicos publican un telegrama de Viena, anunciando que varias potencias han hablado de una manera confidencial, de una ocupación eventual de Tripoli por un ejército italiano.

Suez 11.—El almirante inglés ha ocupado las obras hidráulicas del Canal.

Paris 14.—Carece de fundamento la noticia publicada por varios periódicos de Madrid de que han llegado a un acuerdo, a propósito de Andorra los Sres. Duclerc y Fernan-Núñez.

No hubo entre estos dos señores no más que una simple conversación sin resultados.

Londres 15.—«Cámara de los lores».—Lord Granville dice que hubo en la Tripolitana estos últimos tiempos un gran pánico entre los europeos.

Muchos se refugiaron en Malta.

Lord Granville hace la relación de las negociaciones diplomáticas entabladas sobre este particular.

Los gobiernos de Francia y de Austria contestaron que estaban dispuestos a tomar todas las medidas encaminadas a asegurar el orden de la Tripolitana.

El temor de los europeos ha disminuido un poco desde que se les ha informado que no había peligro inmediato.

Sir Dilke dice que Inglaterra y Turquía no han celebrado aún ningún convenio militar.

Paris 16.—Según despachos de Constantinopla la Puerta niega que tenga importancia la agitación que se nota en Siria, asegurando que es de carácter local sin trascendencia y que el envío de buques de guerra extranjeros a las costas de aquel país sería en su entender contraproducente, pues la presencia de dichos buques lejos de calmar los ánimos contribuiría a excitarlos.

Apesar de esto no se ha dado orden para que se retiren los barcos de guerra que varias naciones enviaron a aquellas aguas.

Probablemente se mandará otra fragata española a Egipto con la cual serán seis los buques españoles estacionados allí.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—Sir Dilke dijo ayer que nunca las relaciones de Inglaterra con Austria y Alemania han sido mejores.

El Subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores desmintió el rumor de que cuatro potencias se habían unido contra la política inglesa relativamente al canal.

3.100 hombres marcharán el viernes 18 del actual para Malta y Alejandría, donde reemplazarán a los heridos y enfermos en Egipto.

El general en jefe sin Garnet Wolseley llegó a Alejandría.

Madrid 17.—Creemos insuficientes las tropas inglesas que hay en Egipto para vencer a Arabi.

Las fuerzas egipcias han aumentado considerablemente.

Los periódicos turcos recuerdan que en la guerra de Egipto con Turquía llegó a reunirse un ejército de 100.000 hombres. Las tropas inglesas atacarán los fuertes Aboukir.

Para el domingo próximo el general Wolseley publicará

una proclama para tranquilizar a los europeos y solicitando su concurso para tranquilizar el país.

Excita a los egipcios la concurrencia a los mercados de comestibles, que se pagarán religiosamente.

Dicese que el retraso que experimenta la publicación de la proclama declarando rebelde a Arabi, es motivado a la fiesta de Beiran.

Queda desmentida la destitución del Sultán por los ulemas.

Dicese que Arabi ha enviado emisarios a la Arabia para predicar la guerra santa contra los ingleses.

Italia prepara un cuerpo de ejército para enviar a Tripoli si las demás potencias lo acuerdan.

LOCAL.

El sábado no llegaron a 100 los industriales que fueron a pagar la Contribución Camachina.

Fué solamente

1

De modo que faltan los dos céros tan sólo para llegar a ciento.

La reunión de ayer era pública y habían acudido algunas personas ajenas a los intereses de los industriales, con ánimo de ejercerse del resultado de las negociaciones entabladas con el señor Gobernador de la provincia para resolver el conflicto pendiente, y de presenciar los grados de sensatez que pudieran demostrar los industriales al darse cuenta de aquellas gestiones, y ver como salían del atolladero en que de público se decía iba a meterse, asistiendo el Secretario del Gobierno civil a la sesión.

Los industriales que, si bien no son oradores para exponer con arte su respectiva opinión, tienen criterio bastante para conocerlo y han adquirido en estas lides, diplomacia suficiente para tomar determinaciones que salven su falta de habilidad oratoria, viendo que quedaba coartada su libertad de hablar y preveyendo las consecuencias que pudieran sobrevenirles si expresaban con franqueza y sin ambigüedades su parecer, y deseando evitar que se *trincase*, como se había dicho que se haría, al que se permitiese emitir la idea, que bullía en la mente de todos, de resistir; habiéndose comunicado unos a otros, antes de abrirse la sesión sus respectivas opiniones, que jiraban sobre la base de que no habiendo variado en lo más mínimo las circunstancias que les obligaron a tomar el acuerdo de no satisfacer sus cuotas de contribución por ser excesivamente onerosas e insostenibles, no había que venir sobre este acuerdo.

**

Era, por tanto, por demás innecesario dar cuenta de las gestiones hechas cerca del señor Gobernador; pero no obstante de estar todos acordes, para no desairar al señor Secretario que había acudido al punto de la reunión, acompañando de inspectores de policía y con un numeroso seguío de guardias de orden público que se quedaron en la calle, entraron en el salón de reuniones y abrióse la sesión.

No estaba presente ninguno de los individuos de la Comisión de negociaciones que pudiera dar cuenta del resultado de estas, y se indicó la conveniencia de nombrar una persona que ocupara la presidencia y dirigiera su voz a los concurrentes.

Por aclamación fué nombrado D. José María Zavaleta quien, al ocupar la silla presidencial, recibió un nutrido aplauso de toda la concurrencia, espresión espontánea, vehemente de la simpatía que se ha conquistado de todos los industriales. Y el señor Zavaleta con voz conmovida por la emoción que le había producido tan generosa muestra de deferencia, dijo que agradecía la distinción que acababa de alcanzar como premio, no a sus escasos merecimientos, sino como compensación a los disgustos que le habrán dado los enemigos de los industriales, y añadió, haciéndose en nuestro concepto fiel intérprete de todos, que siendo difícil y comprometida toda discusión bajo la presión de este calor tropical (allí estaba el Secretario del Gobierno civil y los inspectores de policía) lo mejor sería que cada industrial consultase su bolsillo, sus intereses y sus compromisos de honra, y procediere de la manera que creyere más conveniente. Y disolvió la sesión en medio del más entusiasta aplauso de todos los presentes.

Así terminó la reunión de ayer.

**

Los industriales saben que desde las negociaciones entabladas durante la estancia del Sr. Sonogy en esta Isla, hasta hoy la cuestión no ha variado en un ápice; nada se les ha concedido que pudieran encontrar bastante a satisfacer sus deseos de que no se les grave tan onerosamente.

Los que habían pretendido imponerse: los que habían creído que la presencia de la autoridad pudiera arrastrar a una rendición, han podido ver que los industriales saben sacudir con noble entereza toda imposición.

Los que creyeron ver a los morosos víctimas de una trama hurdida no queremos saber donde, se engañaron solemnemente.

Un bodegonero exclamaba ayer tarde al salir de la plaza de toros:

—Después de la sopa de esta mañana solo faltaban los postres de esta tarde.

Verdaderamente fué ayer un día completo para ciertos centros oficiales.

Todos los periódicos locales dijeron el sábado que había llegado el Sr. Mazpule para asistir a la corrida de toros.

Este célebre ganadero habrá apuntado en su cartera una nota del cariz siguiente:

«En Palma sirve la barrera para colocar guardia civiles que templen el ardor con que el público hace manifestaciones de simpatía al señor presidente.»

«Nota Etimológica: Del objeto que tiene la barrera, de servir para poner *valla* al entusiasmo popular, viene sin duda el nombre de *valla* con que generalmente se conoce el callejón que media entre la barrera y la «contra-barrera.»

Con motivo de ser ayer los días del Excmo. señor Capitan general de este distrito el sábado por la noche la brillante música del Regimiento de Filipinas dió una serenata a dicho señor, habiéndose celebrado con dicho motivo una concurrida reunión en el Palacio de la Almudaina.

Hemos sido galantemente invitados para la función que tendrá lugar esta noche en el Teatra Circo-Balear de Magnetismo y Sonambulismo por la Compañía italiana de Zanardelli.

Agradecemos la deferencia y procuraremos no faltar a la sesión.

Lo sucedido ayer en la plaza de toros no tiene nombre; los partidarios del principio de autoridad debieron quedar satisfechos. ¿Quién tiene razón? Lo ignoramos. Pero ello fué que la silba aun resuena en nuestros oídos, y que durante mas de media hora el público ejerció plena soberanía sobre la plaza. Las botellas y bastones cubrieron el redondel, y hasta creemos que hubo heridos. Los toreros, partidarios sin duda, de la teoría de Gonzalez Fiori, entre el gobierno y el país, optaron por éste último.

Una cosa hay que censurar duramente, y es la distribución de la fuerza de la guardia civil! Este benemérito cuerpo en número de doscientos individuos poco más ó menos fueron a situarse en línea de batalla dentro del callejón lo que consideramos imprudente y expuesto a muchas desgracias, pues de saltar el toro las víctimas hubieron sido muchas.

Resumen: La *corrida* consistió en el quinto toro; la cuadrilla entre el público y el Sr. Gobernador; la guardia civil en peligro inminente; la silva general, unánime, espantoso, y saliendo de los tendidos de sembra.

Dicennos que la dirección de la plaza de toros, durante la lidia del quinto toro fué debida a don Miguel Socias y Caymary.

¡Y nosotros que creíamos, que este asunto era de la competencia de los otros!

Varias fueron las víctimas que resultaron el sábado a consecuencia de las corridas de caballos verificadas en Sta. Catalina, siendo más de lamentar que una de ellas, fuese llevada ya ayer al campo Santo por el fatal desenlace que tuvieron las gravísimas contusiones recibidas.

Como quiera que raro es el año que en dichas corridas no haya alguna desgracia, lo mismo que en las demás análogas que tienen lugar; sería muy de desear que por quien corresponde no se autorizasen a no verificarlo en campo cerrado, además de exigir que las caballerías que se corran lleven brida con objeto de que el jinete pueda dirigir las, y poder evitar desgracias como la que lamentamos, que según se dice fué debida a un caballo que se desmandó.

Se han puesto en juego toda clase de influencia, así de bueno como de mal género, para conseguir que hoy sea algo más crecido el número de industriales que paguen su cuota.

La calumnia, la amenaza los ahagos, las promesas todo está en juego.

Y no falta quien siga asegurando, desconociendo la integridad de los magistrados españoles, que una vez satisfechos los debitos al tesoro, cesarán los procedimientos judiciales.

Las personas que tal rumor hacen circular sin duda no consideran que esto sería suponer que los funcionarios del orden judicial habían consentido en ser instrumento de tortura contra honrados ciudadanos que usan de su derecho; sería suponer que han hecho tan ruín papel a sabiendas, persiguiendo el inocente convencidos de que no ha delinquido; sería suponer que ponen su conciencia y su honra a merced de una orden gubernativa; sería suponer que las acciones que juzgan punibles y por las que se priva de libertad a once indivi-

duos, son ó no criminales segun hayan tenido ó no dinero para pagar la contribucion.

Nosotros rechazamos en absoluto tales asertos, que para introducir la desunion y la discordia entre los industriales se han divulgado; protestamos contra los propaladores de tales calumnias desde las columnas de nuestro periódico, ya que ayer la presión del *sol tropical* á que aludió nuestro amigo el Sr. Zavaleta, no nos permitió protestar pública y solemnemente.

Por contener verdad un suelto de «El Constitucional» en que nos alude, y en prueba de la imparcialidad que en todas ocasiones deseamos que nos guie, debemos hoy decir que efectivamente no recordamos que nunca haya dado el colega por terminado el conflicto industrial.

No podemos empero decir lo mismo de alguno de sus prohombres de quien se ha asegurado que en la noche del 19 de Julio participó al señor Somogy que los industriales aceptaban el arreglo propuesto.

A este hecho hacíamos referencia, hecho que nos complace en reconocerlo está muy lejos de ser una declaracion pública.

Es completa y absolutamente falsa la noticia que dió «El Balear» del sábado de que la mayoría del sindicato hubiese pagado sus cuotas.

Solo cuatro individuos se hallaban en este caso, y de estos, tres habian presentado su dimision, que les fué inmediatamente aceptada, siendo, á lo que se dice, sustituidos por hombres de entereza y de prestigio.

Ahora que ya estamos acostumbrados á pagar las contribuciones entregando cachivaches, con veinte y cuatro guardia-civiles en puerta, y á asistir á las corridas de toros con un centenar de fusiles apuntando á las gradas, no nos causaría gran sorpresa saber que para una primera comunión se disponga de un cañon krup que enseñe á guardar orden y compostura á los fieles.

¿El Sr. Gobernador ha leído el tratado de las conspiraciones por Machiavello?

El Sr. Gobernador que parece que no ha sido nunca guardia civil, espuso á ese benemérito cuerpo á ser víctima de las botellas que los espectadores lanzaban ayer tarde al redondel de la plaza de toros, ó á las caricias de las astas del cornúpedo, que si acierta á saltar la valla no deja tricornio con cabeza.

Napoleon el grande conocia mejor la estrategia que el señor Gobernador.

El Sr. Subgobernador de Mallorca, ha sido autorizado por Real órden de 9 del actual, para formar un presupuesto de las obras de reparacion indispensables en el Lazareto del puerto de Mahon.

Los 300 contribuyentes que se decia irian hoy á retirar sus cuotas se han reducido á

13

De los diez y siete mil y pico de recibos existentes sin pagar en la recaudacion de contribuciones; no se han satisfecho hoy hasta la hora presente mas que

13

Parece que para los honrados industriales palmesanos hay un número fatídico; el número

13

Todos los esfuerzos hechos para que hoy se desmoronara la union de los contribuyentes morosos han dado el resultado solamente de convencer á

13

sin ninguna clase de comentarios transcribimos los dos siguientes párrafos de un telegrama que de Madrid se dirigió á Barcelona:

«Los diputados por las Baleares, obedeciendo á indicaciones del ministro de la Gobernacion, telegrafiaron á Palma asegurando que se resolverán satisfactoriamente las reclamaciones.

En vista de este telegrama se reunieron anoche la Liga y los Sindicatos, acordando cesar en la resistencia y comunicando esta resolucion al Gobernador de la provincia».

Dice «El Demócrata...»

«Del mismo modo que los industriales andan en arreglos con el gobierno, tambien los embargadores están en tratos con el Banco para llegar á una avenencia sobre ciertas diferencias que se han suscitado sobre pago de honorarios, y aun ayer se hablaba de que dichos comisionados trataban de acudir al tribunal para hacer cumplir cierto contrato con el Banco estipulado.

Deseáramos que tambien se conciliaran estos extremos, para evitar el ridículo que pesaria sobre el primer establecimiento de crédito, caso de verse demandado

judicialmente por dependientes subalternos que con tanta lealtad y provecho le han servido.»

Tomamos de «El Diluvio»:

Para sorpresas los fusionistas, y más que todos ellos el ilustre hacendista Camacho, émulo del no ménos célebre Ahaken de Córdoba. La comision denominada *mixta*, (y tan *mixta*), compuesta para modificar las tarifas de tributacion, ha puesto la cosa á un punto casi milagroso. A milagro se atribuiría su obra en otros tiempos, pues no deja de serlo, que habiendo rebajado de clase á un sinnúmero de industriales, se les aumente la tarifa.

Ejemplo al canto. Los conceptos comprendidos á la clase sexta de la tarifa primera, segun el Reglamento puesto ya en vigor para el actual trimestre, son los siguientes:

1. Establecimientos en que venden muebles nuevos de maderas finas, etc.
2. Id. de aparatos de ortopedia, vendajes, efectos de goma, hules, etc.
3. Id. de galoneria, esterilla y tejidos de oro y plata.
4. Id. de libreria ó comercio de libros nuevos, aunque sea en comision.
5. Id. de monturas y guarniciones para caballerias y carruajes.
6. Id. al por menor de artículos de mercaderia ó paqueteria. (Reformado.)
7. Manguiteros ó vendedores de pieles, plumeros, etcetera.
8. Tiendas para la venta al por menor de papel y objetos de escritorio.
9. Id. de juguetes finos.
10. Id. de abanicos, paraguas y sombrillas.
11. Id. de guantes de pieles y de otra cualquier clase.
12. Id. de objetos artísticos de todas clases. (Reformada.)
13. Id. en que se vende perfumeria y objetos para tocador.
14. Id. de ultramarinos ó comestibles al por menor.
15. Id. de ropas hechas con géneros ordinarios del país.
16. Id. Vendedores de colchones de muelles y demás clases.
17. Id. de estufas, chimeneas y otros aparatos de calefaccion.
18. Id. al por mayor de loza ordinaria y vidrios verdes del país. (Reformada.)
19. Id. de velas de esmeralda, esteáricas ó de cera vegetal ó animal.
20. Id. de curtidos al por menor.
21. Id. al por menor de quesos, natas y mantecas.
22. Id. de pasteles, bollos y otras pastas.
23. Tiendas de venta de chocolate.
24. Vendedores de relojes de todas clases con composuras.
25. Id. al por menor de cristal, loza, porcelana y vidrios planos.
26. Id. al por menor de vinos y licores.
27. Id. al por menor de tocino, jamones y embutidos.

Artes y oficios sujetos á esta clasificacion.

4. Confiteros con tienda y venta de cera labrada y estuches.
 5. Ebanistas con taller y tienda.
 6. Tiendas de peluqueria con venta de artículos de perfumeria y tocador.
 7. Sombrereros con obrador y tienda.
 8. Sastres que confeccionen á la medida.
- Por el nuevo reglamento deberán abonar los mencionados conceptos en Barcelona y puertos que exceden de 40,000 habitantes. . . . 300 ptas. p.^o el Tesoro.
- | | |
|----------------------------|------|
| 18 por 100 Ayuntamiento. | 54 » |
| 6 por 100 cobro. | 18 » |
| 12 por 10 equivalente sal. | 36 » |

Son. . . 408 ptas.

La mayor parte pertenecian á la clase quinta que segun el reglamento de 1873 y recargos tributaban por pesetas 365. De manera que esos industriales por obra y gracia de la comision madrileña, habian experimentado gozo sin alegría, pues si bien fueron rebajados de clase, resultan aumentados en 43 pesetas. Por otra parte, los conceptos 24 y 26 que pertenecian á la clase sexta salen peor librados de la reforma, ya que deberán abonar de más 189 pesetas y aun más los designados con los números 22 y 18 que resultan aumentados en 335 pesetas. Calcúlese la proporcion.

Y luego se quejarán los contribuyentes y habrá quien se empeñe en no pagar. No atinamos el motivo, dirán para sí los devotos admiradores del gran Camacho.

NOTICIAS DE EMBARGOS.

Tarrasa 17 de Agosto.—No fueron infundados los presentimientos de los industriales de esta. Hoy han empezado los embargos contra los 170 y pico de contribuyentes que todavía no han satisfecho sus cuotas por razon de los trimestres 3.^o y 4.^o del finado año económico.

Háale tocado el honor de iniciar la marcha en el procedimiento ejecutivo al conocido vecino de esta don Juan Germain y Amat, asesorado del señor Danyans, quienes constituidos en el almacen-dépósito del primero á las tres en punto de la tarde, han recibido la visita del señor don Antonio Puigxuriguier, tan conocido en Barcelona, que por lo visto prefirió los aires puros del Vallés á los infectos y perjudiciales de la capital.

Pero ni por esas; la administracion fusionista siempre y en todas partes la misma. Si defectuosos, informales y con graves vicios de nulidad fueron los expedientes en Barcelona, no era lógico esperar que otra cosa sucediese en Tarrasa; y efectivamente: en cuanto el señor Puigxuriguier se dió á conocer como á tal comisionado ejecutivo, exigiósele la exhibicion del nombramiento que esa calidad le acreditara, y no presentó uno, sino dos, para que se viese que no iba desprevenido: uno de los nombramientos expedido á nombre de dos ciudadanos particulares y desconocidos, extendido en papel comun y sin fecha, y el otro extendido á nombre suyo y de otro homónimo, tambien en papel comun.

Hizosele observar la informalidad que ello suponía, pero con objeto de evitar entorpecimientos se le previno exhibiese la autorizacion en cuya virtud creiese poder prenetrar en el domicilio del Sr. Germain, y como era de suponer en época fusionista, apresuróse el Sr. Puigxuriguier á exhibir la autorizacion reclamada expedida en favor de dos personas que no eran ni parientes del que pretendia usar aquella autorizacion.

Ante tamaña transgresion legal, hubo de privarse formalmente al comisionado la entrada en el domicilio del señor Germain, y si bien el señor Puigxuriguier intentó imponerse y llevar adelante el embargo, debió convencerse por fin de que estaba en situacion algo difícil, y optó por retirarse, prometiendo volver á las nueve de la mañana del siguiente dia, subsanados estos defectos.

Por lo visto, no empiezan con mal pié en Tarrasa los embargos, y es tanto más de notar lo sucedido, si se tiene en cuenta que á las dos de la tarde, una hora antes de empezar los embargos, la Alcaldia hizo publicar un edicto por medio de pregon, previniendo que hasta las seis de la tarde de hoy y en todo el dia de mañana, estaria abierto el cobro de los trimestres atrasados para todos cuantos quisieran efectuar el pago,

Sin embargo, que yo sepa, nadie se ha presentado hoy para ponerse al corriente como la autoridad local parece deseaba.

Sin tiempo para más, despídome de usted, amigo Director que ocurra en la cuestion de los embargos de Tarrasa.—*El Corresponsal.*

(De El Diluvio.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 11 m.

(Recibido á la 1 y 23 t.)

La *Gaceta* no publica nada de interés general para esa provincia.

El Sr. Sagasta ha declarado que las Cortes se reanudarán á mediados de Diciembre. El actual ministerio se presenta integro.

Se activarán los trabajos con objeto de ultimar para mediados de Octubre los tratados de comercio de España con Portugal, Holanda, Turquía, Suecia, Italia, Rusia, Dinamarca, Grecia y otras naciones.

Idem á las 6 y 30 t.

(Recibido á las 7 y 20 t.)

Telegrama oficial dice que los ingleses han interrumpido toda comunicacion del canal desde Suez á Ismailia; y que están preparando el desembarco en las orillas del canal.

Escasez de noticias.

Anuncios.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 18 de Agosto de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	6	1	7	7	
Lanares	54	36	90	9	»
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	2	1	3	1	»
TOTALES	62	38	100	17	»

Palma 19 de Agosto de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 10

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 84 pas., balija y efectos.
De Felanitx en 1 dia jabeque Concepcion, de 54 ton., patron Bartolomé Vicens, con 5 mar. y lastre.
De Cardiff en 32 dias bergantin goleta Maria Joaquina, de 221 ton., cap. D. José Maria Guillan, con 7 mar. y carbon.
De Felanitx en 1 dia pailebot Providencia, de 84 ton., pat. Matias Felany, con 7 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Puerto-Colom, laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.
Para Ibiza y Alicante, vapor Jaime 1.º, de 229 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas., balija y efectos.
Para Génova bergantin goleta italiano Liguria, de 92 ton., cap. D. Bartolomé Oneglio, con 5 mar. y corteza.
Para Alicante laud Adela, de 21 ton., pat. José Seguí, con 4 mar. y carbon.
Para Argel goleta Cortés, de 77 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mar. y lastre.
Para Cette polacra goleta Nuevo-Rayó, de 79 ton., pat. Joaquin Sevilla, con 7 mar. y vino.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 20 Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 525'00
Alfombrera	500	500	90'00 450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00 75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00 55'00
Cambio Mallorquin	500	250	67'00 335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50 477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50 23'75 D
Docks Almacenesgenerales	500	200	43'00 215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»
Empresa Maritima á Vapor	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00 120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca	125	500	61'00 305'00 D
Ferrocarril de Alaró	500	100	125'00 315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00 275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00 735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00 125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00 55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»
Seguro Mallorquin	500	80	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	105'00 115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00 60'00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00 135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Sin operaciones.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁰⁰⁰ Interior. c.ª cort.ª	28'40.
3 p ⁰⁰⁰ Exterior. cupon cortado.	00'00.
2 p ⁰⁰⁰ Interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	00'00.
Banco España cupon cortado.	000'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰⁰ Interior. cupon cortado.	28'375.
Coloniales. cupon cortado.	98'25.
Ferrocarriles Norte España.	128'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	107'50.
Almanzas	
Ebros.	
Orensés	45'00.
Noroestes	
Francias nuevas.	000'00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	28'45
--------------------------------	-------

PERDIGONES

Resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

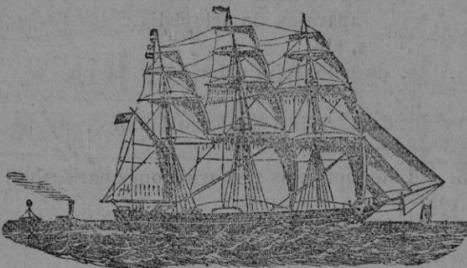
PLANCHAS DE PLOMO

de más anchura y longitud de las conocidas hasta el dia en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

FABRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPÓSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 4. BARCELONA.



PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto del 10 al 15 del próximo Setiembre la muy velera fragata

Paquete del Vendrell.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos á precios sumamente reducidos, informarán su capitán D. Francisco Vidal calle de la Soledad ó los Sres. Bosch hermanos. 1

LA ISLEÑA.

Eupresa marítima á vapor

El Vapor Palma saldrá de este puerto para el de Barcelona el Miércoles 23 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

Clase	Pesetas 15
1.ª clase	
2.ª »	6'25
3.ª »	3'75
4.ª »	2'50

VIAJE A ARGEL

El vapor español NUEVO MAHONÉS Saldrá de este puerto para el de Argel el jueves 24 de Agosto á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Copiñas num. 5 entresuelo.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas num. 5 entresuelo.

Se alquila una botica y entresuelo junto un sotano con seis pilas para poner aceite, y demas comodidades necesarias, tiene un portal en la calle de la Pureza n.º 16 y dos á la calle de Pont y Vich.

Informará el dueño de los baños de la Portella. 8-1

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

A tenor de lo que previene el art. 15 de los Estatutos de esta Empresa se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el dia 28 de este mes á las 11 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad calle del Estudio General n.º 15 entresuelo, á fin de resolver sobre el Balance del ejercicio cerrado en 30 de Junio último, proceder á la renovacion de los poderes administrativos, á la eleccion de dos Suplentes de la Junta Permanente y autorizar por fin á una Comision para elevar á escritura pública las reformas hechas á los Estatutos.

Los accionistas que quieran asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipacion, á lo menos, de la señalada para la misma, en la Secretaría de dicha Sociedad, en la cual se les dará el correspondiente recibo que les autorizará para su asistencia.

El accionista puede representar á otro mediante autorizacion ó carta del representado, comunicada á la Empresa h.ª.ª una hora antes de la designada para dicha Junta.

Palma 7 Agosto de 1882.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens. 3-3

Tanto se venden como se alquilan dos casas situadas en uno de los puntos mas alegres de Son Serra, para mas informes Monjas 18. 2

VENTA.

El 31 del corriente Agosto á los 8 de la noche y en la plaza de Cort, tendrá lugar la venta de los siguientes inmuebles en pública subasta si la postura acomoda á su dueño por cuya voluntad se venden.

Una casa horno denominado de la Gloria sita en esta Ciudad y calle del mismo nombre, señalada con el núm. 10 de la manzana 199 consistente en planta baja, pisos, azotea y demas dependencias anejas al mismo.

Otra casa algorfa consistente en 2 pisos desvan y terrado señalada con el núm. 12 de la propia calle.

El Albalan de subasta obra en poder del corredor Juan Pons.

Para pormenores dirigirse á D. Juan Morey Peregil 15 tercero derecha. 3

VENTA.

El miércoles 23 de los corrientes á las 8 y media de la noche, se rematarán en pública subasta en plaza de Cort, la si la postura acomoda, una casa zaguan y entresuelos, sita en esta Ciudad, calle del Estudio General núm. 21 y 23 y otro zaguan tambien sita en la calle de la Luz, con fachada en la plaza de Cort, señalada con el núm. 4. 3

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Lunes 21 de Agosto de 1882, á las 9 en punto.

Primera espléndida funcion por la Real Compañía italiana Zanardelli.

Por primera vez en Palma experimentos científico-maravillosos de magnetismo humano y sonambulismo, por el Doctor May y la célebre estática Emma Zanardelli.

Emma Zanardelli ha sido examinada por comisiones científicas en España.

Emma Zanardelli lee el pensamiento humano como en un libro abierto.

Emma Zanardelli ha tenido el honor de ver asistir á sus experimentos los hombres más ilustres y SS. MM. el Rey D. Alfonso y Real familia el 22 de abril 1880.

PROGRAMA.

Parte primera humorística por El Original Onrey. Parte segunda científica por el Doctor May y la estática Emma.

1. Magnetizacion por la fuerza de la voluntad.
2. Trasmision de sensaciones.
3. Catalepsia y rigidez tetánica.
4. Trasmision del pensamiento.
5. Simpatia y antipatia magnética.
6. Extasis musical.
7. Ultimo grado de la vida.
8. Vuelta al estado normal.

Parte tercera fantástica. — Pico de la micandola y sus teorías.

La Cataléptica de Santa Sabina. Experiencia que parece luchar contra las leyes de la naturaleza, por la

SEÑORITA ITALIA.

PRECIOS:

Butaca con entrada.	5 reales.
Palco.	20 »
Entrada general.	2 »



DOÑA FRANCISCA COLL Y BERGA.

VIUDA DE ALZAMORA.

Ha fallecido

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija; hermana, hija política, ó hija y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que por involuntariamente no se les haya pasado aviso, le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 22 del corriente á la Iglesia parroquial de S. Nicolas á las 11 de la mañana. El duelo se despide á la Iglesia. No se invita particularmente.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. TIMOTEO, Hipólito y SINFORIANO mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Sta. Magdalena.

PALMA DE MÁLLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.